

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 15/06/2017

Página: 1 008

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820170029400	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	HUGO LEON BERMUDEZ BEDOYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda	14/06/2017	1
05001333300820170029400	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	HUGO LEON BERMUDEZ BEDOYA	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	Auto inadmitiendo la demanda	14/06/2017	1
05001333300820170030100	ACCIONES POPULARES	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA DALIA	MUNICIPIO DE MARINILLA	Auto admisorio de la demanda	14/06/2017	1
05001333300820170030100	ACCIONES POPULARES	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA DALIA	MUNICIPIO DE MARINILLA	Auto Traslado A la parte demandanda por cinco (05) días de la solicitud de Medida cautelar.	14/06/2017	1

EN LA FECHA **15/06/2017**

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO

LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUILLERMO ANDRÉS CARVAJAL SÁNCHEZ
SECRETARIO